



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 009
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:09 horas del día miércoles 26 de febrero 2025, se lleva a efecto la 9ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, José Muñoz Contreras, Diego Ovalle Valenzuela, y Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora de Seguridad Pública, doña Carol Romero Pantoja. Directora de Educación, doña Panes Garrido. Directora de Salud comunal, doña Claudia Cifuentes Herrera. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Análisis y Aprobación de Modificación Presupuestaria Área Municipal, referida al desglose de cuentas desde Sub-Asignación a Sub-Asignación y su distribución dentro de las mismas.
5. Aprobación de Bases de Licitación Pública para proyecto denominado "Construcción de sede comunitaria en sector de Villa las Rosas, Antuco", por un monto no superior a \$98.656.759.- Por sistema de suma alzada, IVA incluido.
6. Cuenta Sra. Alcaldesa.
7. Cuenta Sres. Concejales.
8. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 12.02.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.

Luego la Presidenta llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 055 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 008, efectuada el día miércoles 12.02.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 00171 de fecha 24.02.2025, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 009 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 26 de febrero de 2025, a las 15:00 para horas, en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 21.02.2025. (Sin Providencia). Mediante el cual el director de Administración y Finanzas solicita por requerimiento de la Alcaldesa aprobación de Modificación Presupuestaria año 2025, referida a desglose de cuentas desde SUB-Asignación a Sub-Asignación y su distribución dentro de las mismas.
- Correo electrónico de fecha 21.02.25 (Sin Providencia). Mediante el cual el Director de SECPLAN envía Bases de Licitación de construcción de Sede para Junta de Vecinos N° 006 del sector de Villas las Rosas, para su análisis y aprobación del Concejo Municipal.
- Correo electrónico de fecha 20.02.25 (Providencia 897-116 del 20.02.25). Mediante el cual se adjunta Nota N° 87 de fecha 19.02.2025 de Sec. Gobierno de la Municipalidad del Cholar, Sr. Ocho Omero, donde invitan a participar de la "Trigésima Primera Edición de la Copa Internacional Pichachén", actividad deportiva a efectuarse entre los días 14 al 16 de marzo del año 2025, en la localidad del El Cholar, República de Argentina.
- Correo electrónico de fecha 20.02.25 (Providencia 899-116 del 20.02.25). Mediante el cual don Pedro Poblete Jara, Jefe de Asuntos Públicos Biobío Cordillera de la empresa eléctrica de Colbún, da respuesta a la Sra. Alcaldesa Sandra Bobadilla Cisterna, en relación a carta enviada por la directora de Gestión de Riesgo de Desastre, doña Nataly Venegas Araneda; donde se consignan temas de afectación del humedal del río Iaja.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Carta de fecha 17.02.2025, enviada por la Sra. Aída Cecilia Figueroa Valladares, quien realiza un reclamo por el exceso del volumen presentado en la Feria Costumbrista.

III. INFORME DE COMISIONES.

- ❖ Acta N° 001 Comisión de Seguridad Ciudadana, Riesgo y Desastre: Su Presidente, don Carlos López Ovalle, informa parte del contenido de la reunión.

El acta de la comisión pasa a formar parte de la presente acta.

ACTA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE RIESGO DESASTRE.

En Antuco, a lunes 24/02/2025, siendo las 8:30 horas, se reúne la comisión de seguridad ciudadana y unidad de desastre del concejo municipal de Antuco, con la presencia de don Carlos López Ovalle, presidente y el señor Mauricio Saldías Parra secretario y la participación de los concejales, señorita Paola Molina, Don José Muñoz Contreras, donde se analiza la pesca indiscriminada de la laguna del laja, con el siguiente análisis.

Seda lectura a sentencia judicial, sobre ordenanza de embarcaciones, se requiere un estudio medioambiental previo, para no ser arbitrarios en la aplicación de una ordenanza.

Acuerdos.

Definir Horarios de ingreso a la laguna para realizar pesca, conforme la ley vigente.

Hacer informe medioambiental, a fin de generar una ordenanza.

Reunión antecedentes jurídicos, del juzgado de policía local u otros estamentos, para un mejor actuar.

Realizar campañas informativas, en conjunto con Bomberos, juzgado y otros entes, para incentivar la pesca no indiscriminada y un mejor uso del lago laja.

Se propone solicitar colaboración de bomberos, para la utilización de soyas que poseen a fin de poder fiscalizar con la ayuda de SERNAPESCA.

Siendo las 11:00 horas se da término a la comisión.

CARLOS LOPEZ OVALLE

PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA

SECRETARIO



IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL, REFERIDA AL DESGLOSE DE CUENTAS DESDE SUB-ASIGNACIÓN A SUB-ASIGNACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN DENTRO DE LAS MISMAS.

La Modificación Presupuestaria es explicada por el Director de Administración y Finanzas, don Jaime Fernández Arriagada.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESGLOSE DE CUENTAS DE INGRESOS AÑO 2025 PARA APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR		DISMINUCIÓN		OBSERVACIONES	
3 INGRESOS					
115.08.02.001 - 01	Multas - De Beneficio Municipal	M.\$	17.249		Desglose
115.08.02.002 - 01	Multas Art. 14°, N°6, Ley N°18695-De Beneficio Fondo Común Municipal	M.\$	8.141		Desglose
TOTAL, DISMINUCIÓN EN INGRESOS		M.\$	25.390		
3 INGRESOS		AUMENTO			
115.08.02.001.001 - 01	Multas Ley de Tránsito	M.\$	1.920		
115.08.02.001.002 - 01	Multas Art. 14°, N°6, Inciso 2° Ley N°18695 - Multas TAG (NOTA N°1.)	M.\$	15.029		Contra Cuen
115.08.02.001.999 - 01	Otras Multas de Beneficio Municipal	M.\$	300		
115.08.02.002.001 - 01	Multas Art. 14°, N°6, Inciso 1° Ley N°18695 Equipo de Registro	M.\$	10		
115.08.02.002.002 - 01	Multas Art. 14°, N°6, Inciso 2° Ley N°18695 - Multas TAG	M.\$	7.621		
115.08.02.002.999 - 01	Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	M.\$	510		
TOTAL, AUMENTO EN INGRESOS		M.\$	25.390		

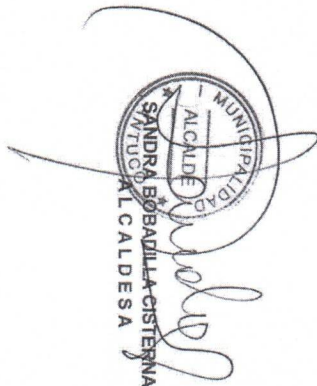
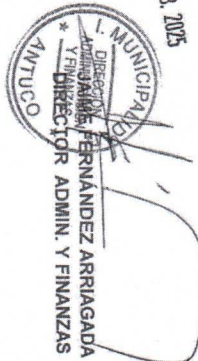
NOTA N°1.
Contra Cuenta de GASTOS 215.24.03.092.002 - 01

ANTUCO, 20 FEB. 2025

SBC / JFA/fa.

APROBADO - RECHAZADO:

ACUERDO N° _____ DEL _____ Concejo Municipal SESION N° _____ ORDINARIA - EXTRAORDINARIA



V° B° Secretario Municipal



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 056 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar Modificación Presupuestaria Área municipal, por desglose cuentas de Ingreso desde Sub-Asignación a Sub-Asignación y su distribución dentro de las mismas. Por un monto de M\$25.390.- (veinticinco millones trescientos noventa mil pesos).

V. APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA EN SECTOR DE VILLA LAS ROSAS, ANTUCO”, POR UN MONTO NO SUPERIOR A \$98.656.759.- POR SISTEMA DE SUMA ALZADA, IVA INCLUIDO.

En relación a este punto, la Alcaldesa comenta que el director DOM, informó que el proyecto mencionado no tuvo una carpeta con documentación para ingresarla al Departamento de Obras Municipales (DOM), por lo tanto, el director no dará revisión definitiva si no es ingresada, y para ingresar la carpeta se requiere como requisito realizar el cambio de uso de suelo, entre acciones a subsanar.

En torno al punto, hace uso de la palabra el concejal Saldías, quien señala que le parece raro que el director de Obras Municipales siendo parte de la administración anterior, y casi de confianza del Alcalde anterior, venga recién a informar que el proyecto no tiene carpeta de ingreso en Obras, además, siempre se comentó que los proyectos eran trabajados en equipo entre el director de Secplan y el director de Obras, agrega que es incomprensible e irrisorio que un proyecto de arrastre y que está a punto de publicarse en el mercado público, recién se dan cuenta que no existe documentación y tramitación en el DOM.

El director de Secplan, Cristian Formandoy explica parte del contenido del punto.

La Presidenta señala que el tema debe trabajarse y analizarse en reunión de comisión del concejo municipal, en virtud que el proyecto requiere varias modificaciones. Al mismo tiempo, la alcaldesa solicita al director de Secplan informe la materia a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa las Rosas, Sra. María Muñoz, a fin tome conocimiento de los pormenores de su proyecto para su localidad.

Posteriormente y sobre otra materia la Sra., Alcaldesa señala que el Secretario Municipal leerá una carta enviada por la Sra. Aída Cecilia Figueroa Valladares.

Leída la carta se produce un intercambio de opiniones frente al tema.



IV.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Como primer punto, la alcaldesa informa que el día 13 de febrero solicitó una Audiencia con el director Regional de CONAF en la ciudad de Concepción, donde entregaron un oficio con algunos puntos que afectan a la comuna de Antuco, y requerimientos tales como: solicitud de generar más estacionamientos para vehículos en el Parque laguna del laja, mayor cantidad de señalética, entre otros. Luego agrega que el mismo día tuvieron reunión con funcionarios de Vialidad Regional, donde trataron temas como: instalaciones de faenas de empresas mal ubicadas en el sector del salto del trumbunleo, y que fueron adjudicadas por Vialidad, agrega que el mal aspecto no favorece en nada al turismo. También señala que estas empresas privadas realizan trabajos y dejan los escombros en el sector donde está destinado para el descanso transitorio de Arrieros y sus animales que son dirigidos al sector de las veranadas, entre otros requerimientos.
- Como segundo punto comenta que sostuvo reunión con el Seremi de economía y con funcionarios del FOSIS, para concretar convenios para implementar algunos programas en la comuna.
- Luego señala que el día 13 y 14 de febrero se reunió con empresarios de los buses que tienen recorrido entre Antuco y la ciudad de los Ángeles, para actualizar los recorridos y para tratar algunas materias atinentes a los empresarios y a los vecinos que hacen uso del servicio. Enseguida señala que se le solicitó al empresario Alejandro Betancur que accediera a trasladar a los estudiantes de enseñanza superior, los días domingos desde la comuna de Antuco al terminal interprovincial de la ciudad de los Ángeles, explica los motivos.
- En relación a otro tema comenta sobre el desarrollo de la Feria Costumbrista, se desarrolló con orden y con mucha participación de los emprendedores locales, también agradece a la organización de la Cámara de Comercio por el trabajo y el esmero en que trabajó para que el programa se desarrollara de la mejor manera.
- Posteriormente señala que el día 20 de febrero sostuvo reunión con el Contralor Regional, dónde trataron algunos puntos, entre otros requerimientos se le solicitó al Contralor que pudiese instruir auditorías a la Municipalidad de Antuco.
- En relación a otro punto, comenta que se reunió con el director Regional del Instituto Nacional del Deporte, donde le hicieron saber que Antuco requiere tener programas y proyectos para el área deportiva; comenta también que el IND también es parte de la comuna de Antuco, ya que tiene un refugio en las canchas de ski.
- Sobre otro punto, comenta que también sostuvo una reunión con la directora Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), para que fiscalice la pesca



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

deportiva e implemente un ordenamiento en el lago Laja para realizar actividades acuáticas y de esparcimiento para los turistas.

- También la presidenta comenta que tuvo la visita de la Intendente de la localidad de El Cholar de la República de Argentina, la Sra. Silvia Canales. Cuenta algunas iniciativas a realizar a futuro. También comenta sobre el desarrollo del campeonato internacional de fútbol.
- Luego informa que se reunió con el director del servicio de salud, Donde trataron el contenido del convenio suscrito entre el municipio de Antuco y el servicio salud, específicamente lo relacionado con los altos costos de los exámenes de laboratorios. Después de una explicación la alcaldesa informa que se llegó a un acuerdo de seguir con el convenio en beneficio de la comunidad.
- En relación a otro tema la presidenta comenta que el martes 25 de febrero tuvo la visita protocolar del Alcalde de Alto Biobío y su comitiva, quienes iban a visitar a sus vecinos de Alto Biobío que tienen puestos en las veranadas de Antuco.
- Sobre otro punto, comenta que sostuvo una reunión con el directorio de los Asistentes de la Educación de la comuna. La alcaldesa explica el contenido de la reunión sostenida con los dirigentes, y que se relaciona con pagos de remuneraciones mal pagados durante algunos años; también señala cual es la postura de la Contraloría en relación a la materia en comento.
- Siguiendo con el planteamiento de puntos, la alcaldesa comenta que participó de una reunión con la Junta de Vecinos del sector de Abanico, explica algunos puntos tratados. También señala que sostuvo una reunión con el directorio de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, donde trataron la modalidad de trabajo durante el año, entre la municipalidad y las organizaciones territoriales de la comuna.
- Finalmente, la alcaldesa informa que tuvo audiencia con el director Regional del SAG, oportunidad en se trataron algunos temas como: problemas surgidos en las Veranadas, el problema de las frutas infectadas en la comuna. También la presidenta solicitó al SAG que considere con beneficios a las personas que trabajan en el área agrícola y que no son beneficiarios del programa PRODESAL. También solicitó programas, capacitaciones y ayudas económicas para estas personas.

V. CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. –

VI. PUNTOS VARIOS.



- **Concejal Mario Muñoz Contreras.**

- Como primer punto el concejal se suma a las felicitaciones expresadas por la alcaldesa para la Cámara de Comercio y los locatarios que participaron de la feria costumbrista, y también felicita al club deportivo "Cruz azul" por la organización del campeonato internacional de fútbol.
- Posteriormente el Sr. Muñoz sugiere que la Municipalidad repare y construya una loza de hormigón en el piso exterior del CESFAM antiguo. Explica las diferentes reparaciones a realizar en el recinto.
- Luego Sugiere que en la señalética de descripción del pilón de la parroquia católica se pueda también describir la historia del pilón en el idioma inglés.
- Sobre otro punto, se refiere a la carta de respuesta enviada por la empresa eléctrica Colbún a la Municipalidad de Antuco, dónde se refieren específicamente al humedal del río Laja. El concejal describe la situación de urgencia del ecosistema del lugar, también el concejal destaca la responsabilidad social de la empresa en otras materias de colaboración hacia la comunidad.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- El concejal se suma a la felicitación realizada en relación a la Feria costumbrista y a la realización de la Copa internacional de fútbol. También felicita a la comisión de deportes del Concejo Municipal a los funcionarios municipales y a la organización que realizó el campeonato.
- En relación a otro punto, el concejal sugiere realizar una limpieza de escombros en el cementerio de Antuco.
- Sobre otro punto el concejal solicita revisar la licitación de mantención del alumbrado público que fue aprobada por dos años. Sobre el punto comenta que, hay varios focos del alumbrado público que están con sus luminarias quemadas, por lo tanto, solicita que la empresa realice las mantenciones y reposiciones correspondientes y estipuladas en el contrato. Entrega algunos ejemplos de sectores donde se encuentran las calles sin iluminación.
- Luego el concejal solicita que le entreguen el nuevo Reglamento de las becas municipales. También entrega un ejemplo de un alumno que no pudo renovar su beca porque fue objetado en el departamento social. En relación al punto el concejal explica de que el estudiante sí tiene derecho a la beca, y explica el motivo.



- Después el señor Saldías reitera su sugerencia de que la municipalidad pueda disponer del traslado de estudiantes de enseñanza superior los días domingos hasta el terminal interprovincial de la ciudad de los Ángeles.

En torno al punto, la Presidenta explica que en reunión con los empresarios de buses el empresario Alejandro Betancur se comprometió a trasladar los días domingos a los estudiantes de Antuco hasta el terminal de buses interprovincial de la ciudad de Los Ángeles. La Presidenta explica los procedimientos administrativos y algunos problemas a tener en cuenta para llevar a efecto un compromiso de arriendo de bus por parte del municipio.

- En relación a otro punto, el concejal recuerda el acuerdo tomado en sesión del concejo municipal del día viernes 28 de febrero del presente año, donde se sugería invitar al Prefecto de Carabineros para tratar el tema del convenio del traspaso de las motos para Carabineros de Antuco.

La presidenta señala que el prefecto de Carabineros don Marcelo Salas Carvacho solicitó audiencia y estará el día viernes 28 de febrero en la Municipalidad de Antuco. También la alcaldesa invita a los concejales a participar de dicha reunión.

- Finalmente, el concejal solicita un informe detallado de las rendiciones de subvenciones municipales, otorgadas a las organizaciones comunitarias de la comuna. Al respecto solicita un acuerdo para requerir la información planteada.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 057 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba requerimiento del concejal Saldías, que dice relación con solicitar un Informe detallado para cada concejal de las rendiciones de cuentas por concepto de Subvenciones Municipales otorgadas a las organizaciones comunitarias de la comuna, y que se hayan otorgado durante el presente periodo del Concejo Municipal.

- Luego el concejal recuerda que hay un compromiso de disponer de un Técnico en Enfermería de Nivel Superior (Tens) para acompañar en la ambulancia a los pacientes que se trasladan para realizarse la diálisis.

La señora alcaldesa señala que el compromiso se ejecutará de acuerdo a lo comprometido y se llevará efecto en el mes de marzo.

- Posteriormente y en relación a otra materia el concejal presenta su disconformidad por el comunicado de prensa que realizó la Delegación Presidencial Provincial, relacionado con el corte de energía eléctrica a nivel nacional. Al respecto señala que se produjo un problema de comunicación ante lo expresado por la Delegación y lo señalado por el Presidente de la



República (el Delegado provincial entregaba una información y el Presidente de la República entregaba otra, poniendo en jaque a la directora comunal de Riesgo y Desastre). Explica el concejal la confusión que se produjo producto de la emergencia.

• **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

- Hace uso de la palabra el concejal Diego Ovalle quien agradece a la alcaldesa por las gestiones realizadas sobre todo por la audiencia sostenida con el director Regional del Instituto Nacional del Deporte (IND), entre otras gestiones realizadas con instituciones públicas.
- Después el concejal felicita y agradece el trabajo realizado por la organización de la Feria costumbrista. También el concejal agradece el trabajo realizado por la organización del Club Deportivo “Cruz Azul” y otros actores que trabajaron para llevar a cabo el campeonato de Fútbol internacional.
- En relación a otro punto, el concejal vuelve a hacer hincapié para contratar personal para fortalecer y reforzar las cuadrillas para actuaciones en situaciones de emergencia que se generen en la comuna.
- Sobre otro punto, el concejal señala las inquietudes surgidas en la reunión sostenida con los arrieros de la Comuna. Al respecto señala que los arrieros necesitan la intervención de la municipalidad para tener un mejor canal de comunicación con la Delegación Presidencial Provincial.
- Siguiendo con el planteamiento de puntos, el señor Ovalle comenta que, presentó una denuncia a la Dirección General de Aguas (DGA), respecto a la situación actual del humedal del río Laja y la postura presentada por la empresa eléctrica de Colbún, en relación a la existencia o no existencia del humedal. El concejal hace un llamado a la comunidad a levantar la voz para defender el humedal que se encuentra en la bocatoma del río Laja que abastece la Central Colbún. Hace un llamado a delimitar el humedal y también a incluirlo en el trabajo que se está planteando en la planificación del área de turismo para que consigne como un interés turístico de la comuna. Finalmente, el concejal presenta la moción de representar al Concejo Municipal para asistir a una reunión a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente para conversar con la encargada de declaración de humedales, Sra. Patricia Carrasco, para trabajar la situación particular del humedal.

La Presidenta manifiesta que está de acuerdo que el concejal realice las gestiones ante la Seremía para declarar el humedal del río Laja. Al mismo tiempo, solicita al concejal Ovalle que converse con el encargado de Medio Ambiente de la municipalidad a fin de trabajar en sintonía con el tema expuesto.



Enseguida la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 058 /25.- El Concejo Municipal autoriza al concejal Diego Ovalle Valenzuela, para que asista en comisión de servicio a una reunión con la encargada de declaración de humedales de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, a fin de iniciar los trámites para reconocimiento y declaración del humedal “Río Iaja”. El concejal tendrá derecho a viático y movilización.

- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal consulta en relación a situación de ventas en los eventos deportivos, quiere saber la disposición que existe para realizar ventas. Explica la situación.

La Presidenta responde señalando que, la tramitación para ventas ambulantes se realiza en la oficina de patentes de la municipalidad de Antuco, lugar donde señalan al requirente los requisitos a cumplir.

- Luego y sobre otra materia el concejal señala una situación importante respecto al medio ambiente, comenta que hace una semana se produjo un incendio en la cordillera por el lado de la reserva de la Biosfera, cerca de Chillán y que está afectando al Huemul. El concejal hace un llamado a la protección de esta especie endémica de Chile. Detalla la situación.

Durante el desarrollo de la sesión se producen cortes eléctricos a nivel nacional, la presidenta entrega las excusas por las interrupciones de la sesión.

- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Hace uso de la palabra la concejala, y en primer lugar se suma a los agradecimientos por la realización Feria costumbrista y también por la organización del campeonato Internacional de Fútbol. También entrega información sobre la copa de fútbol juniors.
- En relación a otro punto, la concejala agradece a los empresarios de buses por la disposición de aumentar horarios de buses y disponibilidad para asumir compromisos en beneficio de la comunidad.
- En relación a otro punto, hace mención que asistió junto a otros concejales a la recepción provisoria del pozo profundo del sector de Pajal. La concejala da cuenta que actualmente hay familias que no cuentan con agua potable, señala que la comunidad valora este proyecto.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Siguiendo con el planteamiento de puntos, la concejala comenta que hay planchas de zinc sueltas en el techo de la multicancha del sector del estadio municipal, por lo que sugiere su pronta reparación para evitar probables accidentes.
- Luego la señorita Paola hace presente que con las altas temperaturas diarias la directora de Riesgo y Desastre realiza campaña preventiva puerta a puerta en beneficio de la comunidad. Destaca el esfuerzo realizado por la funcionaria en condiciones de tiempo adverso.
- También la concejala agradece al encargado de turismo don Jorge Rubilar Astete por la excelente actividad de Raid de Montaña realizado el fin de semana, con la participación de deportistas de distintos puntos de Chile.
- Finalmente, la concejala pregunta por la situación actual del requerimiento de subvención municipal para la agrupación Inty-Yaku.

La Presidenta comenta que está en etapa de análisis y que dará respuesta a la organización.

- **Concejal Miguel y Inostroza Castillo.**

- Hace uso de la palabra el concejal y, en primer lugar, se refiere a la beca municipal para estudiantes de enseñanza superior, solicita una copia del reglamento que regula el beneficio.
- Cómo segundo punto, solicita que sea considerada en la carpeta de proyectos de la municipalidad techar la multicancha que se encuentre ubicada en la Villa los ríos, en virtud de la alta demanda deportiva realizada en el lugar.
- Otro de sus puntos, es agradecer a los empresarios de buses, especialmente a don Alejandro Betancourt por el compromiso y buena voluntad de trasladar a los estudiantes de enseñanza superior al terminal de buses interprovincial de la ciudad de Los Ángeles.
- Por último, se suma a los agradecimientos para las personas que trabajaron en la realización de la Feria Costumbrista y la Copa internacional de fútbol.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto el concejal se refiere a la cuarta versión del campeonato de pesca realizado en la laguna de laja, al respecto señala que al parecer todos desconocían de la actividad. Hace un llamado a tomar conocimiento de la actividad para posteriormente informar al respecto.
- Como segundo punto, sugiere pedir autorización a Vialidad para que con la motoniveladora de la municipalidad pueda reparar algunos tramos de los caminos de Alto Antuco y Pajal, los



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

cuales se encuentran en muy mal estado. Señala que el objetivo es prevenir posibles problemas que pudiesen surgir en temporada de invierno.

- En relación a otro punto, el concejal solicita actualizar las Ordenanzas que se encuentran alojadas en la página de la municipalidad. Explica el motivo de su requerimiento.
- Siguiendo con el planteamiento de puntos el concejal sugiere realizar un levantamiento de proyectos de juegos infantiles inclusivos, ya que las personas con capacidad diferente no pueden realizar actividades de recreación, porque no existen en la comuna las instalaciones requeridas para estas personas.
- En otro orden de materia, el concejal plantea nuevamente la situación de la instalación de un puesto construido y ubicado en el sector del cementerio en un lugar de uso público, señala que al parecer esta construcción no contaría con permiso de Obras municipales. Describe la situación planteada.
- Como último punto, se suma a las felicitaciones y agradecimiento para las organizaciones y funcionarios municipales que trabajaron en las últimas actividades del mes de febrero. También recuerda que el día jueves es el primer cuadrangular de fútbol infantil en el estadio de Villa las Rosas, por tanto, hace la invitación a la comunidad para participar de dicho evento.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión, cuando son las 17:51 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



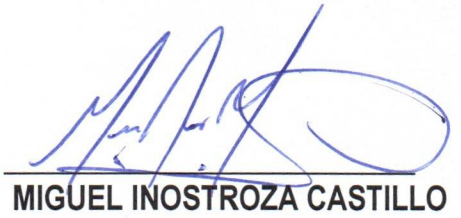
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL




CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG / cpg. –


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

CONETIAS CONCEPCION 
SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA